

CONTRATO CONCESIÓN “AMÉRICO VESPUCCIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO – PRÍNCIPE DE GALES”

ABRIL 2020

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

| | |
|---|--|
| Nombre del Contrato | Concesión “Américo Vespucio Oriente: Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales” |
| Tipología del Contrato | Infraestructura Vial Urbana |
| Mandante del Contrato | Ministerio de Obras Públicas |
| Emplazamiento del Proyecto | Región Metropolitana. |
| Presupuesto Oficial del Proyecto | UF 21.900.000.- (MM UF 21,9) |
| Longitud del Proyecto | 9 Kms. |
| Nombre del Concesionario | Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A. |
| Accionistas del Concesionario | ALEATICA Chile S.A. (51%). SACYR Concesiones Chile S.A. (49%). |
| Decreto de Adjudicación | DS MOP N° 133 del 31.03.2014, Publicado en el Diario Oficial el 13.01.2014. |
| Plazo de la Concesión | Plazo fijo igual a 540 meses (45 años) (13.03.2059) |
| Inicio de Ejecución de las Obras | 13 de Marzo de 2014 |
| Puesta en Servicio Provisoria de las Obras | 12 de Abril de 2022 |
| Puesta en Servicio Definitiva de las Obras | 12-Octubre-2022 (6 meses desde obtención de la PSP) |
| Término de la Concesión | 13 de Marzo de 2059 |
| Inspector Fiscal Titular | Rodrigo Richmagüi Tomic. |
| Inspector Fiscal Suplente | Marco González Baraona |
| Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción | Zañartu Ingenieros Consultores SpA |
| Modificaciones al Contrato | 1ª) Res.E-DGOPN°3386/15 Tramitado (26.08.2015), y DS MOP N°290 Tramitado (23.12.2015). 2ª) Res. E -.GOPN°1381/17, y DS MOP N°86/17 Tramitado (18.10.17). 3ª) Res. E- DGOP N°1417/18, Tramitado (24.05.18), y DS MOP (en trámite). 4ª) Res E- DGOP N°0696/19, Tramitado (10.04.19) 5ª) Res. E- DGOP N°1109/19, Tramitado (14.05.19) |
| Estado de Calificación Ambiental del Proyecto | Resolución de Calificación Ambiental N°471/2017 favorable del Servicio de Evaluación Ambiental de la RM desde el 08.11.17. |
| Subsidios | 15 Cuotas de UF 695.250, |
| Página Web de la Concesión | https://www.scavo.cl |

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se sitúa en la Región Metropolitana de Santiago, abarcando las comunas de Recoleta, Huechuraba, Vitacura, Las Condes y La Reina. Consiste en la construcción y explotación de una concesión vial urbana con una longitud aproximada de 9 Km.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto contempla la ejecución de 2 calzadas expresas de tres pistas por sentido en casi toda su extensión. Desde el sector de El Salto hasta el sur del Puente Centenario, se proyecta la ejecución de un Viaducto de 1.200 m y un túnel de tres pistas diseñado para el tránsito del poniente al oriente. Se contempla el mejoramiento de la vialidad preexistente en superficie de La Pirámide. Desde el sur del Puente Centenario por el norte, hasta Príncipe de Gales por el sur, se proyectan 2 calzadas de tres pistas en solución subterránea, hasta las inmediaciones de Avda. Francisco Bilbao por el sur. Asimismo, el proyecto prevé la construcción de nuevas obras de urbanismo y paisajismo, y la intervención de las pistas en superficie de la Av. Américo Vespucio entre el Pte. Centenario y Av. Francisco Bilbao, en dos calzadas de tres pistas cada una, en la mayor parte del trazado.

Descripción de las Obras a Realizar

Para efectos administrativos del Contrato de Concesión, en el Art. 1.3 de las BALI se ha sectorizado el Proyecto a ejecutar de acuerdo a lo siguiente:

Sectores del Proyecto

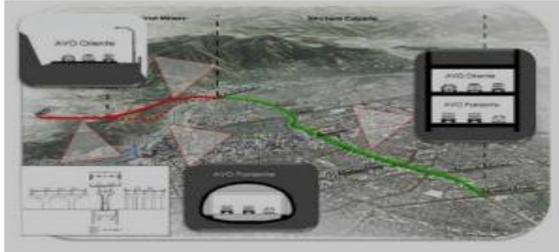
| Sector | Descripción | Dm Inicial | Dm Final | Largo |
|--------|---------------------------------------|------------|----------|-------|
| 1 | El Salto – Puente Centenario | 0.000 | 3.368 | 3.368 |
| 2 | Puente Centenario – Príncipe de Gales | 3.368 | 9.057 | 5.689 |

La Concesión considera además, para cada uno de los sectores del proyecto, la conservación y mantenimiento tanto de las obras preexistentes que se indican en el artículo 1.8.7 de las BALI.

CONTRATO CONCESIÓN “AMÉRICO VESPUCCIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO – PRÍNCIPE DE GALES”

ABRIL 2020

Làmina Esquemática del Proyecto



4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que contempla el proyecto, son las que se indican a continuación:

Tabla 1: Obras Principales – Sector 1.

| Elemento | Longitud |
|---------------------------------|----------|
| Viaducto El Salto | 1.200 m |
| Viaducto Secundario | 213 m |
| Túnel La Pirámide | 2.020 m |
| Ramal Mapocho | 800 m |
| Trinchera Cubierta | 700 m |
| Mejoramiento bajada La Pirámide | 1.750 m |

Tabla 1: Obras Principales – Sector 2.

| Elemento | Longitud |
|--------------------------------|-----------|
| Trinchera Cubierta | 2.222 m |
| Túnel en mina Enlace Kennedy | 42 m (*) |
| Túnel en mina Enlace Apoquindo | 146 m (*) |
| Túnel Híbrido | 2.688 m |

(*) Enlaces que incluyen otros elementos que se desarrollaran más adelante

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Tiene como objetivo contribuir a la disminución de los tiempos de viaje para quienes transiten por el sector Oriente de la ciudad de Santiago, mejorando el nivel de servicio de una vía estructurante, que en la actualidad presenta altos niveles de saturación.

Adicionalmente, el proyecto prevé la construcción de nuevas obras de urbanismo y paisajismo, entre las cuales destacan la rehabilitación y reconversión del sector El Salto-Puente Centenario, convirtiéndolo en una ruta escénica; el rediseño del Parque Vespucio, mejorándolo ostensiblemente en cuanto a sus componentes de diseño, arborización, equipamiento e infraestructura.

6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

Servicios Básicos

El Concesionario estará obligado, desde la respectiva Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las obras de cada Sector y hasta la extinción de la concesión, a proporcionar los siguientes Servicios Básicos:

- Servicios de conservación, reparación y operación de todas las obras que se encuentren en el Área de Concesión (Arts. 2.4.3.1, 2.4.3.2 y 2.4.3.3 BALI).
- Gestión de Tráfico (Art. 2.4.4 BALI)
- Servicios Especiales Obligatorios (Art. 2.4.5 BALI)

Servicios Complementarios

- El Concesionario podrá proponer Servicios Complementarios en cualquier instante dentro del período de la Concesión (Art. 1.7.6 BALI).

7.- HECHOS RELEVANTES

En el sector de El Salto, concluyeron los trabajos del Paso Superior Vespucio, el cual se ejecuto por etapas de acuerdo a las distintas fases previstas en los desvíos de tránsito que se han desarrollado para la construcción de las cepas.

El Viaducto El Salto ya alcanza un 60% de avance en la construcción de los estribos y cepas, las cuales ya están a nivel de dinteles.

También es importante destacar el grado de avance de los ramales de Francisco de Bilbao y de Martín de Zamora, donde se efectúa el túnel minero para acceder a la zona del acceso al túnel Híbrido en su sección principal y ya se excavan en ambos en caverna y precaverna.

En el Ramal Cristóbal Colón se efectúan excavaciones bajo las losas y se prepara el inicio de la excavación del túnel minero.

En el Túnel La Pirámide frente norte, se iniciaron trabajos de excavación de destroza, que corresponde a la segunda etapa después de excavar la bóveda y ejecutar el sostenimiento, y se rebaja el piso del túnel para conformar la sección definitiva.

En el Portal Sur del Tunel La Pirámide se avanza en excavación de boveda en fase 1 y fase 2., se continua con excavación bajo las losas y la ejecución de los muros forro.

En el Ramal de Salida a Monseñor Escrivá de Balaguer También se registran importantes avances en los ramales del Nudo Kennedy, ya que también se trabaja en la Estructura E-19, donde ya se ejecuta la excavación bajo la losa intermedia. En el Ramal A-A1 se excava bajo la losa superior bajo el nivel de estampidores y se efectúan los muros forro.

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Los Proyectos de Ingeniería Definitiva, alcanzan un avance de un 96,4% al 31.03.2020, de acuerdo a lo informado por la Sociedad Concesionaria, mediante carta GG-IF AVO/0543/2020, de fecha 15.04.2020.

9.- AVANCE DE LA OBRA

CONTRATO CONCESIÓN “AMÉRICO VESPUCCIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO – PRÍNCIPE DE GALES”

ABRIL 2020

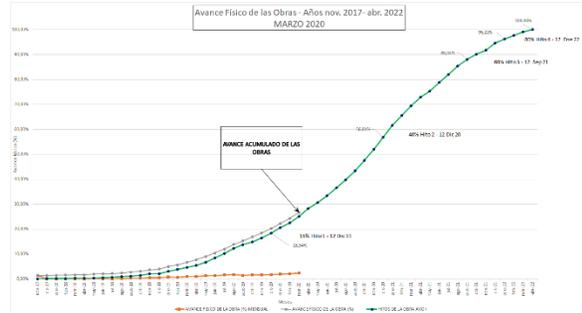
El avance físico de la obra alcanza un 26,73%, al 31.03.2020, de acuerdo a lo informado por la Sociedad Concesionaria (Avance febrero 2020).

En relación a las obras, se señala:

- **Viaducto El Salto:** Ejecutadas 20 de 33 cepas totales (60% de cepas).
- **Trincheras (Sector Salida Túnel La Pirámide hasta Sector Escuela Militar):** La construcción de pilotes en las comunas de Vitacura y Las Condes tiene un avance de un 85% aproximado y las losas superiores en esos mismos sectores llevan un avance aproximado de un 62%. En lo que respecta a las losas intermedias se lleva un avance estimado de un 22%.
- **Túnel La Pirámide:** Longitud excavada Frente Norte 738 m sólo fase 1; Frente Sur Fase 1 son 262 m; (Longitud Total del Túnel 2.057 m).
- **Ramales 255 Bilbao y 258 Martín de Zamora:** Estos ramales del túnel Híbrido ya se encuentran en excavación de caverna y precaverna.
- **Jet Grouting bajo estacionamientos Vespucio lado Norte y Sur:** Se ejecutan columnas de refuerzo del suelo mediante inyección de mortero de hormigón a presión. La cantidad de columnas ejecutadas es de 494 unidades en el Lado Norte que representa casi un 25% del total. En el Lado sur no se han iniciado estas labores.

El avance físico mensual acumulado de la obra es el siguiente:

| | AVANCE FÍSICO DE LA OBRA (%) | | | HITOS DE LA OBRA |
|---------|------------------------------|---------|-----------|------------------|
| | ANTERIOR | MENSUAL | ACUMULADO | AVO I |
| nov-17 | 1,44% | 1,43% | 1,43% | 0,07% |
| dic-17 | 1,47% | 0,033% | 1,46% | 0,13% |
| ene-18 | 1,51% | 0,04% | 1,50% | 0,21% |
| feb-18 | 1,61% | 0,10% | 1,58% | 0,26% |
| mar-18 | 1,68% | 0,07% | 1,65% | 0,32% |
| abr-18 | 1,74% | 0,06% | 1,71% | 0,33% |
| may-18 | 2,07% | 0,32% | 2,04% | 0,42% |
| jun-18 | 2,15% | 0,08% | 2,12% | 0,60% |
| jul-18 | 2,27% | 0,12% | 2,24% | 0,75% |
| ago-18 | 2,52% | 0,25% | 2,41% | 0,94% |
| sept-18 | 2,80% | 0,29% | 2,77% | 1,19% |
| oct-18 | 3,17% | 0,37% | 3,14% | 1,50% |
| nov-18 | 3,67% | 0,50% | 3,64% | 2,04% |
| dic-18 | 4,13% | 0,46% | 4,01% | 2,05% |
| ene-19 | 5,04% | 0,90% | 5,00% | 3,10% |
| feb-19 | 5,73% | 0,70% | 5,69% | 3,93% |
| mar-19 | 6,74% | 1,01% | 6,70% | 4,66% |
| abr-19 | 7,78% | 1,04% | 7,74% | 5,51% |
| may-19 | 9,08% | 1,30% | 9,02% | 6,78% |
| jun-19 | 10,45% | 1,37% | 10,44% | 8,49% |
| jul-19 | 10,44% | 1,59% | 12,03% | 10,29% |
| ago-19 | 12,03% | 1,86% | 13,89% | 12,31% |
| sept-19 | 13,89% | 1,41% | 15,29% | 13,73% |
| oct-19 | 15,29% | 1,62% | 16,91% | 14,90% |
| nov-19 | 16,91% | 1,61% | 18,52% | 16,44% |
| dic-19 | 18,52% | 1,77% | 20,29% | 18,34% |
| ene-20 | 20,29% | 1,97% | 22,26% | 20,55% |
| feb-20 | 22,26% | 2,06% | 24,32% | 22,61% |
| mar-20 | 24,32% | 2,42% | 26,74% | 25,09% |



10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA AVANCES DE OBRA

